

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Proponen crear el Instituto de la Defensoría de Oficio

Fuente: <http://congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3351>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Aprueba Cámara de Diputados reforma a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Fuente: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2021/Diciembre/02/0635-Aprueba-Camara-de-Diputados-reforma-a-la-Ley-General-para-la-Inclusion-de-las-Personas-con-Discapacidad>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Cámara de Diputados aprueba la creación de albergues y residencias de día para las personas adultas mayores.

Fuente: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2021/Diciembre/02/0634-Camara-de-Diputados-aprueba-la-creacion-de-albergues-y-residencias-de-dia-para-las-personas-adultas-mayores>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Presentan en el Senado proyecto para impedir usurpación de candidaturas indígenas. El Senador Félix Salgado Macedonio sugirió modificar la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para que este Instituto tenga la atribución de elaborar, aprobar y distribuir el formato de constancia que valide la autoadscripción indígena, para que las autoridades competentes lo emitan con el propósito de acreditar la representación en materia electoral.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/1371-presentan-en-el-senado-proyecto-para-impedir-usurpacion-de-candidaturas-indigenas>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Crear Secretaría de la Inclusión Social, proponen en el Senado. La senadora Geovanna Bañuelos, busca con esta iniciativa, garantizar el derecho a la igualdad y, sobre todo, la inclusión social de quienes han sido sistémicamente oprimidos.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/1367-crear-secretaria-de-la-inclusion-social-proponen-en-el-senado>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

La Primera Sala concede amparo para la siembra, cultivo y cosecha de cannabis (cáñamo), con baja concentración del agente psicoactivo, para usos industriales y bajo las condiciones de monitoreo, control y seguridad que la autoridad competente establezca para proteger la salud y orden público.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6691>

- **REACTIVAN PROGRAMA “QUÉDATE EN MÉXICO”**

El Gobierno de México acogerá de nuevo, por razones humanitarias, a los migrantes de terceros países que pidan asilo a Estados Unidos. Con ello, los Protocolos de Protección al Migrante (MPP), conocidos como el programa “Quédate en México”, será reimplementado por la Administración de Joe Biden.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/seccion/mexico/372418-reactivan-programa-quedate-en-mexico.html>

- **PRESENTAN EN EL CONGRESO DE CDMX INICIATIVA SOBRE CONSUMO DE CANNABIS**

Se presentó en el Congreso capitalino una iniciativa de reforma en materia de uso y consumo de cannabis terapéutico y personal. Al exponer la iniciativa ante el pleno, el diputado de Morena, Temístocles Villanueva Ramos, dijo que si bien se han hecho algunos esfuerzos en el Senado a partir de la resolución de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación que declaró la inconstitucionalidad de la prohibición absoluta del consumo de la marihuana, no se ha podido llegar a un consenso que garantice el uso legal de la planta.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/02/capital/presentan-en-el-congreso-de-cdmx-iniciativa-sobre-consumo-de-cannabis/>

- **ÓMICRON EN MÉXICO: HUGO LÓPEZ-GATELL CONFIRMA PRIMER CASO DE VARIANTE EN EL PAÍS**

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, confirmó el primer caso de la variante Ómicron de COVID-19 en México. De acuerdo con López-Gatell, el paciente de 51 años proveniente de Sudáfrica, tiene un cuadro leve de la enfermedad y tras presentar síntomas se internó voluntariamente en un hospital privado de la Ciudad de México para evitar seguir propagando el virus.

Fuente: <https://www.razon.com.mx/mexico/omicron-mexico-hugo-lopez-gatell-confirma-primer-caso-variante-pais-462082>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei